

MARTES, 25 DE JULIO DE 2023 - BOC NÚM. 143

## AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

**CVE-2023-6658** *Información pública del expediente de comprobación ambiental para clínica veterinaria.*

Por D<sup>ÑA</sup>. JOANA DE LA FUENTE GARCÍA, se solicita licencia municipal para CLÍNICA VETERINARIA en C/ Marinos de Santoña, nº 3, de este municipio.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 32 y concordantes de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santoña, 11 de julio de 2023.

El alcalde,

Jesús Gullart Fernández.

2023/6658

CVE-2023-6658